de asiento prehem.te, en q.e se siga p.r aora la anti-
guedad como p.r punto gral se sigue en todos los
Ayuntam.tos del Reyno, y de esta declarac.on y
señalam.to de Regente en el dho Regidor D. Gines
de Paredes se pase Oficio a las Juntas de Com.on
popular, y de Sanidad, a quienes se ha reci-
vido el q.e ha dado motivo a esta deliberac.on dan-
do parte a la Junta Sup.or del Reyno p.a q.e le conste
y tome la provid.a q.e tenga a vien p.r la
inesperada ausencia Clandestina del Alc.de

... orden no se bolve-
... ntinuac.on de su
... de septiembre

... en este ayunt.to
... bres Concurr.tes de q.e
...

... Lardin Gines de Paredes
... Pinto Vivanco

... Fernando
... Pereira

Juan Bautista
Porter

... Antemy

... Jose Veloz